

Advierten riesgos de aplicar subsidios ante alza de bienes básicos

ECONOMÍA. Expertos de la región coinciden en que si se aplica, debe ser de carácter transitorio.

Claudio Ramírez
cramirezr@mercuriovalpo.cl

Un aumento constante en el precio de diversos bienes es la realidad que se vive en el país. En la Región de Valparaíso, en particular, de acuerdo a los datos de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), hay claros ejemplos, como el pan, cuyo valor desde el inicio de la pandemia a la fecha se ha incrementado en más de un 30%, al igual que algunos cortes de carne bovina que muestran un alza superior al 45% y el aceite vegetal con más de un 80%. Y eso, sin contar el aumento en el precio de los combustibles.

Producto de esto, en los últimos días ha reflatado la idea de subsidiar algunos de estos bienes. De hecho, un grupo de parlamentarios presentó un proyecto de resolución para que el Gobierno analice la posibilidad de un subsidio que controle el precio del pan y de los productos de la canasta básica que ocupen trigo en su elaboración.

Ante esto, economistas de la región analizaron la factibilidad de aplicar una herramienta de esta índole, subrayando que se deben considerar varios

“Es importante tener claro los parámetros (del subsidio) y sobre todo determinar el tiempo que lo voy a aplicar”.

Alejandro Corvalán
Economista UVM

aspectos, partiendo por la forma en que se aplicaría, a quienes favorecería y si se trataría o no de una medida transitoria tomando en cuenta que se trata de recursos fiscales.

“Efectivamente, estamos ante una coyuntura muy compleja con una inflación alta que se vio agravado por la guerra. (...) Ahora, en cuanto a los subsidios que se proponen, no sabemos el costo o a qué sectores va a llegar”, comentó el economista de la UVM, Alejandro Corvalán.

“Los recursos fiscales no son infinitos y si yo, por ejemplo, decido utilizarlos para subsidiar el pan, eso lo tengo que sacar de otro uso y por eso es importante tener claro los parámetros y sobre todo el tiempo que lo voy a aplicar. Yo espero que se retome la convergencia entre la política y la

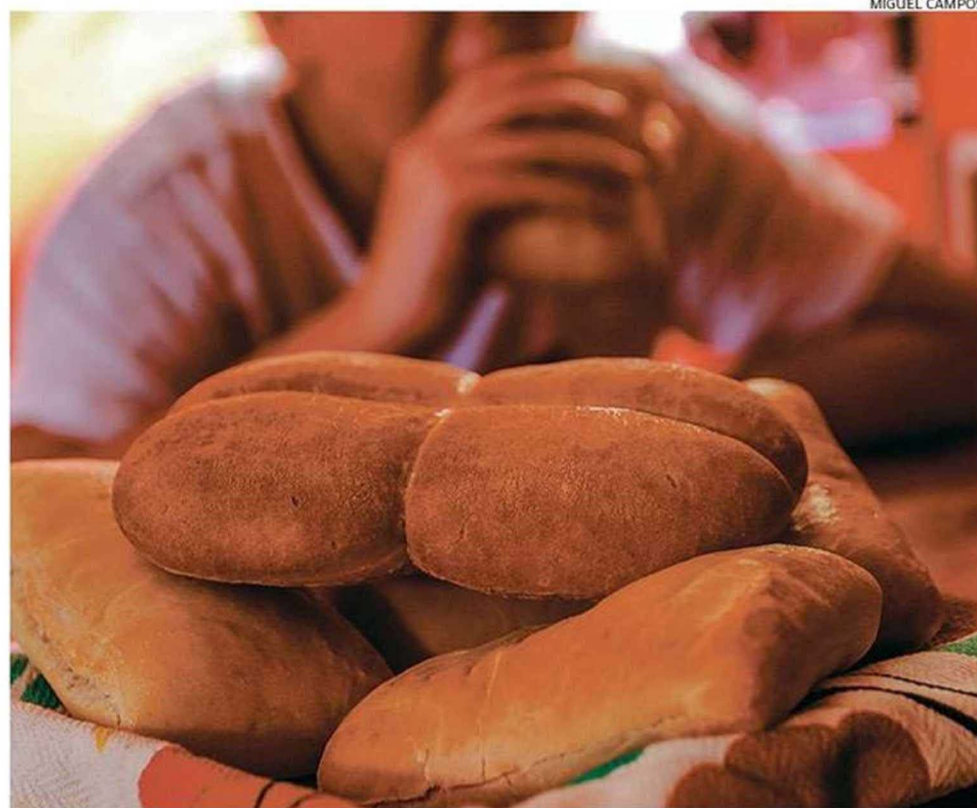
economía”, dijo, añadiendo que uno de los problemas que tienen los subsidios en general “es que pasan a ser gastos permanentes por inercia o necesidades de la política, por lo tanto si no hay ingresos permanentes se transforma en una pendiente de gasto fiscal que incide de manera gravitante en la inflación presente y futura”.

MEDIDA EXCEPCIONAL

Por su parte, Francisco González, docente de Santo Tomás Viña del Mar, subrayó que el tema es complejo porque ha aumentado el precio de las materias primas y, por ejemplo, ya desde el gremio panadero se está anunciando una nueva alza del trigo.

“No es que el precio del pan, por ejemplo, deba estar necesariamente regulado, pero creo que en este minuto como una forma de atender la necesidad que pueden tener algunas familias, excepcionalmente podría darse como una forma de mostrar una mayor cercanía y preocupación hacia las personas de menores ingresos”, remarcó el director de carreras del área administración de la entidad.

“Lo importante es que se



EL ALZA DEL PAN MOTIVÓ LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO PARA SUBSIDIAR EL COSTO DEL TRIGO.

vea como una medida absolutamente de excepción, transitoria, porque si el Estado comienza a subsidiar distintos tipos de bienes, se va a generar un acostumbramiento y lógicamente se va a cuestionar por qué el pan y no otro producto como la carne o las verduras, en fin”, dijo, añadiendo que eso iría en desmedro de los ingresos que percibe el Estado por intermedio de los impuestos, lo que es importante considerando

30%

se ha incrementado el precio del pan desde el inicio de la pandemia a la fecha, en la región.

que los recursos fiscales no son los mismos que antes de la pandemia.

El economista Alejandro Maureira explicó que si bien pueden ser una alternativa, hay que tener cuidado con va-

rios aspectos, sobre todo si es mal aplicado.

“El dilema con los subsidios está en que deben ser transitorios, pues, de no ser así, generan un efecto contrario por la inflación que crean”, mencionó.

En esa línea, el profesional precisó que un subsidio de una vez o acotado genera beneficios transitorios y si ese subsidio es permanente, lo que hace es generar alzas de precios permanentes.

MARINAHOTELES
VIÑA DEL MAR - SANTIAGO

wedding DAY

27 marzo

domingo
2022
16 a 21hrs.

Av. Ecuador 299 Viña del Mar
SALÓN LINDA ANDREANI

EL AFORO A ESTE EVENTO ES LIMITADO. CONFÍANDE CON MEDIDAS SANITARIAS Y DE TRAZADO AL INGRESO DEL HOTEL EN MARINA HOTELES ¡NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS!

Un descuento con sabor a café

ilcaffetaliano

Nuevo Beneficio Club

20%

Descuento en variedad de productos.

Ingresar el código: "CLUBLECTORESVALPO" en ilcaffetaliano.cl*

Exclusivo para Socios del Club de Lectores de El Mercurio de Valparaíso, desde el 14 de febrero al 31 de diciembre 2022.

*Promoción válida para suscriptores del Club de Lectores de El Mercurio de Valparaíso / Válido sólo para compras en www.ilcaffetaliano.cl / No acumulable con otras promociones u ofertas.

ilcaffetaliano.cl

AUSPICIO
NOVIOS paris

PATROCINIO
Rubinsteyn

MEDIA PARTNER
Si, acepto!